**SPRINT 1. DEFINIENDO EL PROYECTO**

**Integrantes**

Luis Felipe Navas Bravo

**Ingrid Scheller D´Angelo**

Diego Mateo Guasca Ortiz

William Salazar González

María Cristina Rosas González

GRUPO 3 - S23

DESARROLLO DE SOFTWARE

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

SEPTIEMBRE 2021

**Proyecto de desarrollo de aplicativo de software para las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS)**

**PROPUESTA DEL CLIENTE**

**Consultorio Online:** Debido a la pandemia por la Covid-19, el Ministerio de Salud en conjunto con MinTic han lanzado una convocatoria para automatizar el proceso de atención de los consultorios de medicina general. Su empresa de desarrollo de software desea participar en la convocatoria y, para esto, deberá presentar una propuesta de desarrollo que permita el registro, reserva y consulta de citas médicas, así como la trazabilidad de pacientes y medicamentos formulados.

**INTEGRANTES Y ROLES**

**Felipe Navas (Scrum master):** propietario del producto, responsable de maximizar el valor del negocio, mediar entre las clínicas y el equipo Scrum, y tomadora de decisiones.

**Ingrid Scheller D Ángelo (Product owner):** Responsable de liderar el equipo de desarrollo, planeación, programación de reuniones de trabajo, y optimización tiempo y modo en el proceso de desarrollo del software.

**Diego Mateo Guasca Órtiz (Equipo de desarrollo):** Programación y desarrollo del aplicativo software.

**María Cristina Rosas González (Equipo de desarrollo):** Programación y desarrollo del aplicativo software.

**William Salazar González (Equipo de desarrollo):** Programación y desarrollo del aplicativo software.

**JUSTIFICACIÓN**

Durante la emergencia sanitaria del Covid-19 la cantidad de pacientes que ingresan a las instituciones prestadoras de salud ha aumentado a niveles de ocupación nunca antes vistos. Por ende, también se ha dado un aumento en procesos como la asignación y cancelación de citas, trazabilidad de los pacientes, formulación de medicamentos, entre otros. La gestión de estos procesos por medio de las aplicaciones de software y los métodos de administración de servicios médicos previos a la pandemia son en la actualidad insuficientes y limitados para las necesidad actuales de cobertura, generando problemas en cruces de citas, horarios sin asignación de citas, mala trazabilidad de historias de pacientes, perdidas de tiempo y dinero, entre otras. Por tanto, bajo las circunstancias actuales las instituciones prestadoras de salud requieren un nuevo aplicativo de software acorde a las nuevas necesidades que permita administrar adecuadamente la gestión de asignación de servicios de médicos, seguimiento de pacientes y despacho de medicamentos. Por lo anterior, en esta propuesta de proyecto de software se pretende hacer un nuevo aplicativo que pueda dar solución a las nuevas necesidades.

**MUNDO DEL PROBLEMA**

Debido a la pandemia por COVID 19, la atención médica general se ha visto afectada debido al volumen elevado de pacientes ingresando a las IPS´s lo que en gran medida ha obstaculizado la oportunidad en el acceso a las consultas de pacientes crónicos y por otras patologías de primer nivel de atención o básica que con anterioridad se ofrecían de forma presencial en un consultorio.

Lo anterior también estaría acarreando problemas de contagios desmesurados por la aglomeración de usuarios, pérdida de historias clínicas y datos de usuarios, citas con fechas muy lejanas o canceladas sin razón y pacientes descompensados por falta de tratamientos oportunos.

La situación en las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS): clínicas, hospitales y demás presentan problemas en la gestión de citas, por lo tanto para resolver estos problemas es necesario conocer los horarios de atención a citas de medicina general, la duración de las citas, el listado de consultorios disponibles, los pacientes que son atendidos, los medicamentos recetados a los pacientes y la historia clínica del paciente. Asimismo, otros requerimientos necesarios para establecer el total de los requerimientos funcionales.

Con el fin de facilitar el acceso a los servicios de salud de los usuarios y teniendo en cuenta el interés por mejorar la conectividad a internet por parte de MINTIC, el paciente podría utilizar este software de una forma sencilla , ser atendido oportunamente por su médico de cabecera y recibir el tratamiento a tiempo.

Para esto requerimos contar con una base de datos que permita guardar y cuantificar Nombres y apellidos, número de identificación, correo electrónico, edad, fecha de nacimiento, género, adscripción a una EPS, número de celular y lugar de residencia.

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Cómo implementar una aplicación software que permita automatizar el proceso de atención de los consultorios de medicina general?

**OBJETIVOS**

**Objetivo general**

* Implementar una aplicación software que permita automatizar el proceso de atención de los consultorios de medicina general por medio del uso de metodología ágil ampliada (SCRUM) y framework MVC (Angular JS),para la gestión de la atención de los pacientes.

**Objetivos Específicos**

* Analizar los requerimientos que se deben tener en cuenta para la aplicación de software que permita automatizar el proceso de atención de los consultorios, mediante el uso de metodologías ágiles.
* Diseñar los requerimientos de cada fase del proyecto especificando los requisitos del software y gestionando las necesidades del proyecto.
* Desarrollar el software del nuevo sistema de información para el área de medicina general, donde se permita llevar una administración adecuada de los requerimientos de los clientes y/o usuarios.
* Verificar el funcionamiento y cumplimiento de los requerimientos de la aplicación software.
* Implementar el software en su versión final de entrega.

**REQUERIMIENTOS FUNCIONALES**

**Requerimiento 1**: El programa debe permitir el ingreso del número de identificación y verificar si el paciente está afiliado a una EPS y que la IPS se encuentre adscrita. En caso afirmativo da un mensaje de confirmación.

**Requerimiento 2**: El paciente selecciona en el programa el médico o el consultorio del que desee recibir atención, a ese médico le corresponde una tabla con las columnas horarios de consulta, disponibilidad, nombre del paciente, ingreso del paciente, medicamentos formulados, remisiones a especialistas y servicios y diagnóstico.

**Requerimiento 3**: Una vez asignado el médico, consultorio y horario, el programa permite registrar en la tabla respectiva al médico, en la fila del horario acordado y en la columna disponibilidad la palabra “asignado” y en la columna paciente asigna el nombre del paciente en el horario seleccionado. El paciente solo podrá solicitar una cita diaria o dos consecutivas.

**Requerimiento 4:** en caso de que el paciente no pueda asistir a la cita debe ser posible cancelarla con 24 horas de anterioridad, permitiendo eliminar de la tabla la asignación de la cita.

**Requerimiento 5**: Cuando el paciente asista a la cita, el programa debe permitir registrar en la tabla del médico, en la columna ingreso del paciente y en la fila del horario, la palabra “si” . En caso de que el paciente no asista se debe registrar la palabra “no” y guardar cambios

**Requerimiento 6**: Cuando el paciente termine la consulta el programa debe permitir ingresar en la tabla del médico y en la fila correspondiente al paciente observaciones, diagnóstico, tratamiento instaurado , medicación formulada, remisiones y otras órdenes

**Requerimiento 7 :**El programa debe permitir abrir otra pestaña en la que se puedan hacer ingreso y/o cambios en el registro de datos del paciente como el número del celular, correo electrónico ,estado civil, dirección y ciudad de habitación, y confirmar actualización del registro con notificación.

**REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES**

**Requerimiento 1**: el paciente puede acceder al sistema de navegación con clave de acceso al aplicativo software.

**Requerimiento 2**: Listado horarios, médicos asignados y consultorios.

**Requerimiento 3**: La aplicación debe ser compatible para sistemas operativos Windows 7 en adelante.

**Requerimiento 4:** El sistema debe cumplir con la norma de Integridad de datos, ley 1581 de 2012

**Requerimiento 5:** Seguridad de datos: Listados ( No modificables), solo el paciente puede modificar sus datos.

**Requerimiento 6:** Evitar la suplantación de datos del paciente.

**EVIDENCIAS ENCUENTROS**





